

SESIONES ORDINARIAS
2012
ORDEN DEL DÍA N° 968

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 20 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 2 de octubre de 2012

SUMARIO: **Duodécimas** Jornadas: “La literatura y la escuela”, realizadas los días 31 de agosto y 1° de septiembre de 2012 en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Guzmán**. (4.303-D.-2012.)

Brawer. – Edgardo F. Depetri. – Andrea F. García. – Carlos E. Gdansky. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – María I. Pilatti Vergara. – Antonio S. Riestra. – María L. Storani.

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las XII Jornadas: “La literatura y la escuela”, a realizarse los días 31 de agosto y 1° de septiembre de 2012, en la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de las XII Jornadas: “La literatura y la escuela”, cuyo eje fue la lectura y en homenaje al escritor argentino Gustavo Roldán (1935-2012) organizada por la asociación civil Jitanjáfora, llevada a cabo durante el 31 de agosto y 1° de septiembre de 2012, en la Escuela de Educación Secundaria N° 3 “Domingo Faustino Sarmiento”, de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2012.

*Adriana V. Puiggrós. – Alcira S. Argumedo.
– Eduardo P. Amadeo. – María E. Bernal.
– Bernardo J. Biella Calvet. – Mara*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa de la señora diputada contienen todos los aspectos de la cuestión planteada por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las XII Jornadas “La literatura y la escuela” se realizarán en Mar del Plata, el 31 de agosto y 1° de septiembre de 2012.

El lugar de encuentro será la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 3 “Domingo Faustino Sarmiento”.

El eje de estas XII Jornadas “La literatura y la escuela” es la lectura, y serán en homenaje al escritor argentino Gustavo Roldán (1935-2012).

La organización del evento está a cargo de la asociación civil Jitanjáfora: Redes sociales para la promoción de la lectura y la escritura. Es una asociación sin fines de lucro que tiene como objetivos generar la creación y el desarrollo de redes sociales que favorezcan la difusión de las prácticas de lectura y escritura como medio de promoción social. Intenta favorecer la formación de mediadores culturales entre niños, jóvenes y la cultura

* Artículo 108 del reglamento.

escrita. Intenta establecer nexos entre el campo de la investigación y los agentes sociales que se encuentran insertos en los espacios comunitarios.

En el marco de las XII Jornadas “La literatura y la escuela” también se llevará a cabo una convocatoria para presentar afiches de promoción de lectura organizada por dicha asociación, en la que se prevé la presentación de una muestra artística en torno a la lectura.

Participarán de la jornada:

- Claudia Degliuomini, ilustradora y autora integral.
- Pablo de Santis, escritor.
- Laura Giussani, presidenta de ALIJA (Asociación de Literatura Infantil y Juvenil de la Argentina), coordinadora del área de Literatura Infantil y Juvenil en Grupo Macmillan.
- Cecilia Pisos, escritora.
- Graciela Repún, escritora.
- Iris Rivera, escritora.

– Valeria Sorín, editora y directora de la revista *Cultura LIJ*, periodista y gestora cultural.

Por lo expuesto, solicito a mis compañeros que me acompañen en el presente proyecto.

Olga E. Guzmán.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados las XII Jornadas “La literatura y la escuela”, que se realizarán el 31 de agosto y 1° de septiembre de 2012, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Olga E. Guzmán.